

1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos
2 del 24 de mayo del 2024, en esta Sala de Consejos (Sala D), ubicada en el quinto piso
3 del edificio multidisciplinario de la sede sur, con domicilio en avenida Ing. Javier Barros
4 Sierra, número 201 esquina Baja California, Ejido de Santa María del Refugio, nos
5 encontramos presentes para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria (CUCCS2024-O2) del
6 Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, dando inicio a la misma con
7 fundamento en los artículos 23 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato,
8 artículos 17 y 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

9 **1.- Lista de asistencia.** Por lo que el doctor Rafael Alejandro Veloz García; cede la
10 palabra a la doctora Perla Shiomara del Carpio Ovando, secretaria Titular de este Órgano
11 de Gobierno, para el pase de lista correspondiente, dando cumplimiento al artículo 15
12 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. Una vez realizado el pase de
13 lista, da fe de los integrantes que se encuentran presentes de este Órgano Colegiado
14 de Gobierno, en la Segunda Sesión Ordinaria 2024, en la cual se encuentran presentes:
15 doctora Isaura Arreguín Arreguín, directora titular de la División de Ciencias de la Salud
16 e Ingenierías; doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, director titular del Departamento
17 de Enfermería Clínica; doctora María Mercedes Moreno González, profesora suplente
18 del Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor José Marcelino Gutiérrez
19 Villalobos y el doctor Xavier Chávez Cárdenas, director y profesor titulares del
20 Departamento de Ingeniería Agroindustrial; doctor Roberto Rodríguez Venegas y el
21 alumno Ángel Juan Carlos Cedillo Baeza, director y alumno de la División de Ciencias
22 Sociales y Administrativas; doctora Marilú León Andrade y doctor Alejandro Ortega
23 Hernández, directora y profesor titular del Departamento de Estudios Sociales; doctora
24 Alejandra López Salazar, directora titular del Departamento de Finanzas y
25 Administración; doctora Miriam Reyes Tovar y doctor Roberto Godínez López, directora
26 y profesor titulares del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos.

27 **2. Declaratoria de Quórum Legal.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32
28 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; el presidente del Consejo
29 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra, previo pase de lista de asistencia y
30 verificada por la secretaria Titular de este Órgano Colegiado de Gobierno, y quien da fe

31 de la presencia de 14 catorce de 22 veintidós del total de los integrantes, de este
32 Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra. Y en uso de la palabra, el
33 presidente de este Órgano Colegiado de Gobierno declara la existencia de Quórum
34 legal de asistencia para sesionar por contar con la presencia de la mitad más uno, del
35 total de los miembros integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno. Instalándose
36 válidamente la Segunda Sesión Ordinaria (CUCCS2024-O2) del Consejo Universitario de
37 Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, convocada legalmente
38 vía electrónica en primera convocatoria en fecha 16 dieciséis de mayo del 2024 dos mil
39 veinticuatro, a través de la Plataforma de Órganos Colegiados alojada en el IntraUG,
40 mediante la cuenta institucional sectoc.ccs@ugto.mx; lo anterior de conformidad a lo
41 establecido en los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracciones IV y V, 23, 24 fracción IX, 25, 26
42 fracciones III y IX y 42 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 2, 3, 4, 5, 6
43 primero, segundo y tercer párrafo, 10, 11, 12, 17, 22, 23, 24, 26, 27 primero y cuarto párrafo,
44 28, 32, 33, 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato al tenor del
45 siguiente orden del día:

46 ORDEN DEL DÍA

- 47 1. Lista de presentes.
- 48 2. Declaración del quórum legal.
- 49 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 50 4. Análisis y en su caso aprobación de las siguientes actas: Primera Sesión
51 Ordinaria (CUCCS2024-O1) y Segunda Sesión Extraordinaria (CUCCS2024-
52 E2).
- 53 5. Seguimiento de acuerdos.
- 54 6. Elección de integrantes para las vacantes de Comités y Comisiones del
55 Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra.
 - 56 6.1 Representante Externo de la División de Ciencias de la Salud ante el
57 Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción (Profesor "a" del Área de la
58 Salud).
 - 59 6.2 Comité Revisor, Representante de la División de Ciencias Sociales y
60 Administrativas (Profesor "a" del Departamento de Estudios Sociales).

- 61 **7.** Informe de la Rectoría del Campus Celaya-Salvatierra, sobre las labores
62 realizadas en el período comprendido del 1º de febrero al 30 de abril de 2024,
63 con fundamento en lo establecido por el artículo 26, fracción VI de la Ley
64 Orgánica de la Universidad de Guanajuato.
65 **8.** Asuntos Generales.

66 Una vez leída la orden del día y en uso de la palabra, el presidente manifiesta al Pleno,
67 siguiendo con el desarrollo de la Sesión y en ejercicio de las funciones que le confiere,
68 el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, designo como
69 Escrutador de la presente Sesión, al estudiante Ángel Juan Carlos Cedillo Baeza, a quien
70 pregunto ¿Si acepta el cargo? Manifestando el estudiante Ángel Juan Carlos Cedillo
71 Baeza, que acepta el cargo, por lo que se le indica que, deberá de informar a la
72 secretaría de este Órgano Colegiado de Gobierno de la existencia o inexistencia de
73 Quórum de la presente Sesión, para efecto de garantizar la validez o no de los acuerdos,
74 debiendo informar sobre el mecanismo de verificación y la persistencia del Quórum
75 legal de asistencia y permanencia.

76 En este momento se le pregunta a la secretaria Titular el total de los integrantes y
77 quienes se acaban de incorporar a la sesión. Manifestando la secretaria Titular, una
78 asistencia de 14 catorce integrantes de los 22 veintidós integrantes totales, de este
79 Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra. Por lo que el presidente, solicita
80 al Escrutador electo, verifique en todo momento la persistencia del quórum, e indica a
81 la secretaria Titular la misma. Siguiendo con la orden del día, pasamos al punto 3.

82 3.- Honores al Estandarte Universitario.

83 Una vez desahogado el punto anterior de la orden del día y de conformidad a lo
84 establecido en los artículos 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
85 Guanajuato, y para efecto de garantizar los principios de certeza, orden, pertinencia,
86 representatividad, libertad, respeto y transparencia, inherentes a la vida universitaria
87 que dispone los artículos 26 y 27 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato,
88 y toda vez que la Sesión es la reunión, deliberante del Órgano Colegiado de Gobierno,
89 que tiene por finalidad analizar, interpretar, discutir, y acordar conforme a la

90 Normatividad Universitaria, es competencia de este Órgano Colegiado de Gobierno,
91 Consejo Universitario de Campus; se abre el registro de intervenciones, procediéndose
92 al desahogo de las mismas.

93 De conformidad a lo ordenado en el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad
94 de Guanajuato, para efectos del desahogo del punto 4 de la orden del día. Análisis y en
95 su caso aprobación de las siguientes actas: Primera Sesión Ordinaria (CUCCS2024-O1) y
96 Segunda Sesión Extraordinaria (CUCCS2024-E2).

97 Por lo que, en este tenor, el presidente bajo el procedimiento de tres rondas; abre el
98 registro de intervenciones, conforme a lo ordenado en el artículo 36 del Estatuto
99 Orgánico de la Universidad de Guanajuato para efectos de analizar y, en su caso,
100 aprobar el acta de la Primera Sesión Ordinaria (CUCCS2024-O1) por lo que se abre la
101 primera ronda de intervenciones.

102 Solicitando el uso de la palabra la doctora María Mercedes Moreno González, quien
103 manifiesta al Pleno que el acta de la Primera Sesión Ordinaria (CUCCS2024-O1) de este
104 Órgano de Gobierno, que en la línea 181, su nombre se encuentra de la siguiente manera
105 "doctora María Mercedes Moreno" al cual se le tendría que agregar su último apellido
106 "González" quedando de manera correcta "doctora María Mercedes Moreno González"
107 terminando su intervención, no existiendo alguna otra intervención por parte del Pleno
108 se somete a votación, el punto tratado para efecto de determinar la correspondiente
109 votación de este Órgano de Gobierno funcionando en Pleno.

110 Derivado del ejercicio del voto de los integrantes presentes, resulta aprobada el Acta
111 de la Primera Sesión Ordinaria (CUCCS2024-O1) con mayoría simple de 12 doce votos
112 de los 12 doce integrantes presentes con derecho a voto.

113 Ahora continuamos con el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria (CUCCS2024-E2).
114 Por lo que, en este tenor, el presidente bajo el procedimiento de tres rondas; abre el
115 registro de intervenciones, conforme a lo ordenado en el artículo 36 del Estatuto
116 Orgánico de la Universidad de Guanajuato para efectos de analizar y, en su caso,
117 aprobar el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria (CUCCS2024-E2).

118 Una vez sometida al escrutinio y análisis del Consejo Universitario del Campus Celaya -
119 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria
120 (CUCCS2024-E2), el Presidente en uso de la palabra y no registrándose intervención
121 subsecuente por los integrantes del Pleno, por lo que de conformidad a lo ordenado en
122 el artículo 36 quinto párrafo, se somete a votación, el punto tratado para efecto de
123 determinar, la correspondiente votación de este Órgano de Gobierno funcionando en
124 Pleno. Derivado del ejercicio del voto de los integrantes presentes, resulta aprobada el
125 acta de la Segunda Sesión Extraordinaria (CUCCS2024-E2), con mayoría simple de 12
126 doce votos de los 12 doce integrantes presentes con derecho a voto.

127 Y siguiendo con la orden del día, el presidente, continua con el desahogo del punto
128 número 5. Seguimiento de acuerdos. Solicitando a la Secretaria Titular de este Órgano
129 Colegiado nos informe, si existen seguimientos de acuerdos, por lo que manifiesta al
130 Pleno "Muchas gracias Señor Presidente, le comento que se convocará a una Sesión
131 Extraordinaria del Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra para la revisión
132 y, en su caso, aprobación de los lineamientos derivados de la aprobación del instructivo:
133 Criterios para el Desarrollo de las Sesiones del Consejo Universitario del Campus
134 Celaya-Salvatierra, celebradas de formas virtuales y apoyadas en el uso de las
135 Tecnologías de la Información y Comunicación". Dando por terminada su intervención
136 la doctora Perla Shiomara del Carpio Ovando, secretaria Titular de este Órgano
137 Colegiado.

138 En uso de la palabra la presidenta continua con el desarrollo de la presente sesión, con
139 el desahogo del punto 6. Elección de integrantes para las vacantes de Comités y
140 Comisiones del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra.

141 Y de acuerdo al punto 6.1 Representante Externo de la División de Ciencias de la Salud
142 ante el Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción (Profesor "a" del Área de la Salud),
143 les comento que está vacante se encuentra disponible, pues mediante escrito de
144 recibido el día 6 de mayo de 2024, en la Secretaría Académica de esta Rectoría del
145 Campus Celaya, Salvatierra la maestra Ma. Susana Pérez Camacho, docente del
146 departamento de Enfermería y Obstetricia, de la División de Ciencias de la Vida, del
147 Campus Irapuato – Salamanca, manifiesta que por motivos personales y de salud se

148 excusaba de seguir participando como representante de dicho comité, la duración
149 como Representante Externo ante el Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción es
150 de 2 años, por lo que resulta necesario cubrir está vacante.
151 Por lo que en este sentido el Presidente, bajo el procedimiento de tres rondas, abre el
152 registro de intervenciones, conforme a lo ordenado en el artículo 36 del Estatuto
153 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, para efectos de escuchar las propuestas del
154 Pleno de quién podría ser integrante de esta comisión, solicitando el uso de la palabra
155 la doctora Isaura Arreguín Arreguín, propone a la doctora Ma. Eugenia Barreto Arias,
156 profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia, de la División de Ciencias de
157 la Vida del Campus Irapuato – Salamanca terminando su intervención; no existiendo
158 alguna otra propuesta por los integrantes del Pleno, se somete a votación, el punto
159 tratado para efecto de determinar, la correspondiente votación de este Órgano de
160 Gobierno funcionando en Pleno.

161 Derivado del ejercicio del voto de los integrantes presentes resulta electa mayoría
162 simple de 12 doce votos de los 12 doce integrantes presentes con derecho a voto como
163 Representante Externo de la División de Ciencias de la Salud ante el Comité de Ingreso,
164 Permanencia y Promoción a la doctora Ma. Eugenia Barreto Arias, profesora del
165 Departamento de Enfermería y Obstetricia, de la División de Ciencias de la Vida del
166 Campus Irapuato – Salamanca.

167 Continuando con el punto 6.2 es necesario elegir un representante de la División de
168 Ciencias Sociales y Administrativas (Profesor "a" del Departamento de Estudios
169 Sociales). Respecto de este punto les comento que la doctora Dulce María Reyes
170 Barrera, quien integra este comité, ya concluyó el periodo, comprendido del 11 de
171 febrero de 2022 hasta el 10 de febrero de 2024, este es su primer periodo. Por lo que
172 resulta necesario elegir integrante o, en su caso, que la doctora Dulce María Reyes
173 Barrera sea reelegida en un segundo periodo.

174 Por lo que en este sentido el presidente, bajo el procedimiento de tres rondas, abre el
175 registro de intervenciones, conforme a lo ordenado en el artículo 36 del Estatuto
176 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, para efectos de escuchar las propuestas del
177 Pleno de quién podría ser integrante de esta comisión y no registrándose intervención

178 subsecuente por los integrantes del Pleno, por lo que de conformidad a lo ordenado en
179 el artículo 36 quinto párrafo, se somete a votación el punto tratado para efecto de
180 determinar la correspondiente votación de este Órgano de Gobierno funcionando en
181 Pleno.

182 Derivado del ejercicio del voto de los integrantes presentes, resulta electa, con mayoría
183 simple de 12 doce votos de los 12 doce integrantes presentes con derecho a voto, como
184 Representante de la División de Ciencias Sociales y Administrativas en su segundo
185 periodo, en el Comité Revisor, en calidad de profesora a la doctora Dulce María Reyes
186 Barrera del Departamento de Estudios Sociales, en su segundo periodo.

187 Continuando con el desarrollo de la presente sesión procedo con el desahogo del punto
188 7 de la orden del día y conforme a lo ordenado en el artículo 26 fracción I de la Ley
189 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, rindo Informe de la Rectoría del Campus
190 Celaya-Salvatierra, sobre las labores realizadas en el período comprendido del 1° de
191 febrero al 30 de abril de 2024.

192 Con fundamento en lo establecido por el artículo 26, Fracción VI de la Ley Orgánica de
193 la Universidad de Guanajuato, quien preside la presente sesión y, en este tenor, esgrime
194 que este informe se realiza con la actividad y labor de cada uno de los Departamentos,
195 de las Divisiones o de la función que realizan los estudiantes y los mismos profesores
196 que integran este Campus Celaya – Salvatierra. Recopilando la información a través de
197 las autoridades de este Campus y es el informe que se hace llegar a la Rectoría General
198 para que se integre al informe general en conjunto con el de los otros Campus con los
199 que se conforma la Universidad de Guanajuato. Por lo que de forma concreta el
200 Presidente manifiesta que la Rectoría del Campus Celaya – Salvatierra, durante este
201 periodo reporta que se han sostenido 17 diecisiete sesiones de trabajo con Órganos
202 Colegiados, 16 dieciséis reuniones con diversos directivos de manera individual y grupal,
203 se ha dado atención a 9 nueve profesores y a 6 seis estudiantes, se ha participado en 18
204 dieciocho eventos de manera institucional tanto dentro del Campus como fuera del
205 mismo, se han sostenido 60 sesenta reuniones de trabajo con el equipo de la Rectoría
206 del Campus Celaya – Salvatierra, también se han impartido las clases correspondientes
207 este periodo que se reporta, de igual forma ha atendido en 4 cuatro ocasiones en
208 función de sus actividades como Rector a personas externas al campus, con lo que

209 cierra el desahogo del punto 7 siete de la orden del día y con ello apertura el punto 8
210 ocho del orden del día consistente en asuntos generales, por lo que solicita a la
211 Secretaría Titular informe si existe algún asunto general que tratar, por lo que responde
212 la doctora Perla Shiomara del Carpio Ovando que "no existen Asuntos Generales
213 pendientes". En uso de la palabra el doctor Rafael Alejandro Veloz García da paso a la
214 lectura y revisión de los acuerdos adoptados en la presente Segunda Sesión Ordinaria
215 del Consejo Universitario del Campus Celaya – Salvatierra de la Universidad de
216 Guanajuato.

217 No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del
218 Consejo Universitario de Campus Celaya - Salvatierra de la Universidad de Guanajuato,
219 levantando la secretaría de este Órgano Académico de Gobierno, doctora Perla
220 Shiomara del Carpio Ovando, la correspondiente acta de conformidad a lo ordenado en
221 el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. Se declara
222 concluida la sesión, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del mismo día de su
223 inicio.

224 Adopción de acuerdos.

225 **CUCCS2024-O2-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 10
226 fracción IV y V, 11, 12, 13, 23 y 24 fracción IX de la Ley Orgánica; 1, 10,
227 11, 12, 13, 14, 15, 27, 37 y 41 del Estatuto Orgánico, ambos
228 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del
229 Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la
230 Universidad de Guanajuato, acordó aprobar con mayoría simple de
231 12 doce votos de los 12 doce integrantes presentes con derecho a
232 voto, una vez analizadas las actas referidas en el punto 4 cuatro de
233 la orden del día de las siguientes sesiones de este Consejo
234 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra: Primera Sesión
235 Ordinaria (CUCCS2024-O1) y Segunda Sesión Extraordinaria
236 (CUCCS2024-E2).

237 **CUCCS2024-O2-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 2, 3, 4, 10
238 fracción IV y V, 11, 12, 13, 23 y 24 fracción II y IX de la Ley Orgánica; 1,
239 2, 3, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 26, 27, 37, 44 y 47 segundo párrafo
240 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
241 Guanajuato; el Pleno del Consejo Universitario del Campus Celaya -
242 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, acordó aprobar con
243 mayoría simple de 12 doce votos de los 12 doce integrantes
244 presentes con derecho a voto, designar como Representante
245 Externo de la División de Ciencias de la Salud ante el Comité de
246 Ingreso, Permanencia y Promoción a la doctora Ma. Eugenia Barreto
247 Arias, profesora del Departamento de Enfermería y Obstetricia, de la
248 División de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato - Salamanca, y
249 como Representante de la División de Ciencias Sociales y
250 Administrativas en su segundo periodo, en el Comité Revisor, en
251 calidad de profesora a la doctora Dulce María Reyes Barrera del
252 Departamento de Estudios Sociales.

253 Adoptando la decisión de los presentes acuerdos mediante el ejercicio de su voto
254 conforme al artículo 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, por los
255 miembros integrantes del Consejo Universitario del Campus Celaya - Salvatierra de la
256 Universidad de Guanajuato, funcionando en Pleno y que una vez redactados y leídos en
257 voz alta, los ratificaron mediante su firma en cuanto a su alcance, contenido y fuerza
258 legal.
259 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil
260 veinticuatro. La Secretaria Titular del Consejo Universitario del Campus Celaya-
261 Salvatierra, doctora Perla Shiomara del Carpio Ovando. - Doy Fe.

262 LA SUSCRITA, DOCTORA PERLA SHIOMARA DEL CARPIO OVANDO, SECRETARIA
263 ACADÉMICA DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
264 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY

265 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 17 FRACCIÓN II, 81 y 83, FRACCIÓN I, II,
266 V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

267 CERTIFICA

268 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde
269 al **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE**
270 **CAMPUS CELAYA – SALVATIERRA CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS**
271 **MIL VEINTICUATRO, aprobada por el Consejo Universitario de Campus Celaya -**
272 **Salvatierra mediante el acuerdo CUCCS2024-O3-02, emitido en la tercera sesión**
273 **ordinaria del 30 de agosto de 2024.DOY FE.**